

V. Anuncios**A. Contratación del Sector Público****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

47906 *Anuncio del Ayuntamiento de Granada para la rectificación de errores y nuevo plazo de presentación de ofertas de la licitación del contrato de servicios de conservación de los espacios verdes y arbolado urbano del municipio de Granada. (ZONA A).*

En relación con el anuncio publicado el día 1 de junio de 2017 en el BOE n.º 130, el órgano de contratación ha adoptado acuerdo en los siguientes términos:

PRIMERO.-Rectificar el pliego de cláusulas administrativas particulares, en cuanto a la clasificación admitida, de modo que:

"Donde dice:

Siendo admisible también la siguiente:

Grupo	Subgrupo	Categoría
O	6	F

Debe decir:

Siendo admisible también la siguiente:

Grupo	Subgrupo	Categoría
O	6	D

SEGUNDO.-Rectificar el pliego de cláusulas administrativas particulares, en cuanto al modelo de proposición contemplado en su Anexo II, de modo que:

"Donde dice:

I.-CUOTA ANUAL CONSERVACIÓN de.....€/año (en número y letra), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 2.979.442,15 €/año) de€/año, al que corresponde por IVA la cuantía de...€/año, (en número), totalizándose la oferta en...€/año (en número), lo que representa un% de baja respecto del precio de licitación.

Debe decir:

I.-CUOTA ANUAL CONSERVACIÓN de.....€/año (en número y letra), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de 2.894.156,97 €/año) de€/año, al que corresponde por IVA la cuantía de...€/año, (en número), totalizándose la oferta en...€/año (en número), lo que representa un% de baja respecto del precio de licitación.

TERCERO.-Prorrogar 15 días naturales el plazo de presentación para la recepción de ofertas, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de rectificación del pliego de cláusulas administrativas particulares en el Boletín Oficial del Estado, debiendo publicarse igualmente en el Perfil de contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Granada, 24 de julio de 2017.- Director General de Contratación, Miguel Ángel Redondo Cerezo.

ID: A170058269-1

cve: BOE-B-2017-47906